

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

Para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, los principales accionistas/administradores, dedicaron la atención a sus asuntos personales y de desarrollo profesional, por lo que las actividades del negocio estuvieron paralizadas y solo se atendieron asuntos que estuvieron en capacidad de resolverlos, dentro del tiempo extra que quedaba después de atender sus asuntos de desarrollo profesional.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

No se emitieron disposiciones importantes por lo señalado en el literal No.1, de parte de la junta general de socios para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

No se produjeron hechos extraordinarios que mencionar en el ámbito administrativo, laboral y legal durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Ver comentario del punto No.1

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Ver comentario del punto No.1

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

No hubo recomendaciones para la junta general de socios, debido al asunto explicado según punto No.1

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

No aplica

Atentamente

Ing. Luis Moreano Ordóñez
Gerente